



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

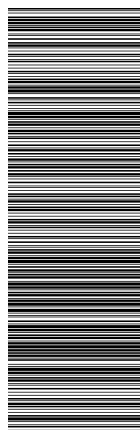
Finalizado el plazo para la presentación de instancias al concurso de acceso convocado por Resolución de 31 de octubre de 2025 (B.O.E. de 10 de noviembre de 2025), para cubrir plazas de cuerpos docentes universitarios, y según lo establecido en el apartado 4 de dicha convocatoria, se hacen públicas las relaciones provisionales de admitidos/as y excluidos/as para cada una de las plazas en concurso y que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Los/as aspirantes que figuran excluidos u omitidos en el Anexo de la presente Resolución, disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>) para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión.

El escrito de subsanación se deberá presentar de forma telemática en la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/sobre-lasede/registro-electronico>).

Ana M.^a García León
(Delegación de por Resolución de 16/06/2023)

Vicerrectora de Personal Docente e Investigador





UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Personal

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

**CUERPO DE PROFESORES/AS TITULARES DE UNIVERSIDAD DE
UNIVERSIDAD
(Cupo General)**

CÓDIGO: TU2425-560-1

ÁREA CONOCIMIENTO: INGENIERÍA TELÉMÁTICA

DNI

APELLIDOS Y NOMBRE

***6536**

MUÑOZ MONTORO, ANTONIO JESÚS

